MARÍA GONZÁLEZ AGUIRRE

TEXTO Nº 1

El texto analizar se encuentra en el nº 167 en los *Documentos Lingüísticos de España. I. Reino de Castilla,* que fueron editados por Menéndez Pidal. El documento se compuso en 1220 y es uno de los textos que pertenecen a la época en la que se consolida en Castilla la corriente de creación de textos plenamente romances, de manera que es más o menos contemporáneo de las obras iniciales de la literatura castellana.

En lo que concierne a los problemas que plantean la lectura del texto, está el de las abreviaturas. El editor ha desarrollado gran cantidad de abreviaturas que aparecían en el texto original, y aunque la mayoría de estos desarrollos no presentan problemas (-n final de palabra, -r- interior…) en algunos casos se puede dudar de la solución adoptada por el editor, como por ejemplo, el caso de la conjunción copulativa o el de *omnes*.

Respecto a las grafías del texto y la (posible) fonética de la época, gracias a su análisis se puede afirmar que la situación lingüística era compleja. Además, se pueden relacionar con el lugar y la fecha, aunque, debido a varios factores, como las diferentes procedencias de los escribas, esta relación es muy indirecta.

En cuanto a la representación de las vocales, hay que separar el análisis de los fenómenos que se perciben como plenamente consolidados, que son los que sirven para indicar que se escribe ya en una forma plenamente romance de los que muestran un cambio en marcha, que son los que tienen mas relevancia a la hora de ubicar un texto en el tiempo. En los cambios que constituyen el nuevo romance están los siguientes pasos: Ŭ > o, Ĭ > e, AU > o, -AI- > -e-, de los cuales los dos primeros estaban casi consolidados en la era de unidad latino-hablante y los otros dos se consuman en los primeros tiempos romances.

En el texto también se aprecia la consolidación de la mayor parte de las vocales latinas intertónicas, de las cuales la -a- es la más estable. Por otra parte, el texto también muestra un cambio en marcha que es el de la diptongación de las vocales medias breves y abiertas del latín, de Ĕ (-m**ie**nto) y de Ŏ (h**ue**rto). Aunque hay algunas excepciones (s**o**ldos), lo que hay que tener en cuenta es lo que aparezca en mayor cantidad. Por último, el fenómeno vocálico que muestra en mayor medida un cambio en marcha es el de una pérdida consolidada de las vocales finales, sobre todo de la -*e,* y alguna vez incluso de *-o*. Parece que se puede relacionar con el fenómeno de la apócope extrema, pero en disminución.

Finalmente, por lo que corresponde a la representación de las consonantes, se puede hacer referencia a algunas grafías aisladas que se pueden clasificar como ≪latinizantes≫. Aparecen algunas sordas en lugar de sonoras (*Domini****c****o),* la geminada que se mantiene en *abadesa*… Como el uso de la grafía romance en el texto es ≪moderno≫, no es de extrañar que los resultados de los procesos de sonorización de consonantes latinas sordas intervocálicas estén escritos sin vacilación, aunque hay alguna excepción.

También hay que hacer referencia a las grafías de la labial sonora de la lengua antigua. Las *b-* y *v-* iniciales siguen la etimología latina (***b****uena<***B**ONA*,* ***U****illa <* **V**ILLA*…*), aunque, como siempre, hay alguna excepción, como es el caso de ***b****arbechar* (<**V**ERACTU). Sin embargo, al analizar estas grafías dentro de palabra, parece que el reparto de estas depende de otros criterios que no son la perpetuación de la grafía del étimo latino, ya que -*b*- procede de una -P- latina sonorizada: *so****b****re* (< SU**P**ER), y en cambio, -*v*- procede, bien de -V- latina (*ocha****u****illa*), o bien de -B- latina, que debió relajarse entre vocales: *la****u****or* ( < LA**B**ORE). No obstante, hay algunos casos en los que se rompe esta correspondencia, como en *la****b****rar* ( < LA**B**ORARE). Aunque aparezcan estos casos, se puede afirmar que parece que el documento es uno de esos textos castellanos antiguos que apoyan la hipótesis de una distinción fonológica entre el sonido labial oclusivo sonoro y el fricativo sonoro.

Además, el texto también muestra otros cambios en marcha en cuanto a las grafías de *c, ç*  y *z,* de *s*, y de las distintas palatales existentes de la lengua antigua. En cuanto a los fonemas dentales, aparece *c*- en algunos casos como en inicio de palabra o en los semicultismos donde las secuencias de -T + semiconsonante han conservado esta última (*gra****c****ia*). La silbante originada en -SĆ- conserva la -*s*-, que no debería tener ninguna pronunciación ya (*na****sc****e*). Aunque hasta aquí parecía que -*c*- y -*ç-* representaban lo que debían ser sonidos sordos, surgen problemas cuando aparecen casos como el de *ome****ç****illo* ( < HOMI**C**IDU), ya que teniendo en cuenta el contexto de partida, el resultado final debería haber sido el sonido dental sonoro (representado por -z- en el castellano antiguo). A este respecto, hay dos interpretaciones: según la primera, todavía no se habría generalizado la distinción gráfica entre *c, ç* / *z,* que corresponde a ‘sordo’ / ‘sonoro’, y en cuanto a la segunda, el escriba desconocía esa distinción fónica en la práctica hablada.

En definitiva, a excepción de los fonemas dentales, parece que en el texto no se muestra ninguna incertidumbre al escribir los distintos fonemas con las grafías que se especializaron. Aunque el texto sea de Burgos, lugar en el que se extendió antes la aspiración de F-, no hay ningún caso de su ausencia. Por otro lado, *h*- solo aparece cuando ya estaba en el étimo latino.

TEXTO Nº 2

El fragmento a analizar se halla al principio del *Libro del astrolabio redondo*, que es parte del Códice Complutense nº 156, donde están reunidas muchas de las obras astronómico-astrológicas de Alfonso X. La fecha de composición de la obra es desconocida, aunque el códice en su conjunto se remonta a 1276-1277, que es cuando se recopila este conjunto de obras para el Rey. Se trata de una de las primeras muestras del uso de la lengua romance en expresión científica, y es destacable el hecho de que no depende de la traducción de otro texto.

En cuanto a las grafías del texto y sus valores fonéticos, se aprecian una regularidad y consistencia en los hábitos gráficos: en los usos puramente escriturales y también en la correspondencia de las grafías con sus respectivos valores fonológicos. La razón de esta regularidad puede que no sea solamente la extensión de la escritura en castellano, sino que también puede deberse a una huella de escuela o grupo, la propia de los textos surgidos de la mano de Alfonso X, de quien surgió una cierta ≪norma alfonsí≫ en la escritura. No obstante, dicha norma no fue seguida por todos los que escribían o seguirían escribiendo en castellano, por lo que no se sabe en qué medida refleja dicha norma la unificación.

Por lo que corresponde a las abreviaturas, se puede apreciar que no todo es regular y sistemático. Por ejemplo, aunque lo habitual es que se abrevie la nasal final de sílaba con tilde superpuesta a la vocal contigua, y en algunos casos ello es constante (*estrume****n****tes*), hay otros casos en los que no se da nunca (*redondo)* o en los que la alternancia es general. Ocurre lo mismo con la secuencia *-er-*, ya que a veces se abrevia (*c****er****cos*) y otras no (*primera*). Hay más casos de variación como el de *que*.

Respecto a las vocales, en el texto se pueden encontrar algunos casos interesantes de variación o de desarrollos que todavía no se han cumplido. De este modo, hay varias palabras con *-ie-* que luego lo han perdido como en *nueva m****ie****ntre*, *firmam****ie****nto, amar****ie****llo*… Así, se puede apreciar que la lengua alfonsí adecuaba los sufijos a la forma patrimonial y que conservaba un estado más afín a la variedad castellana central. Hay que subrayar que las variaciones internas en las vocales átonas son pocas, esto es sorprendente porque se trata de un texto lleno de vocablos cultos y técnicos. Gracias a esto se aprecia la consistencia interna que se logró gracias a la ≪lengua alfonsí≫.

También es importante el fenómeno de la apócope extrema, que se relaciona con la caracterización y cronología del texto. Se podría decir que en el texto hay simples vestigios de un fenómeno anterior. De hecho, solo hay un verdadero caso de apócope extrema, que es el del adverbio *end*. Además, hay que tener en cuenta la presencia de palabras que antes habían sufrido la apócope, lo que confirma el retroceso de dicho fenómeno.

Al hablar de las consonantes, hay que mencionar que la elección que hace el texto de la variante ≪conservadora≫ es constante. La F- latina se mantiene como *f-* en casos en los que al final acabó aspirándose y perdiéndose (***f****ierro*) o en los que se conservó (***f****ueron*). Solamente hay dos casos de *h*- (***h****ora,* y el arabismo *alhidada*).

También se da una regularidad en el reparto de *b* y *v*, grafías que parecen mostrar una oposición fonológica estable entre labial sonora oclusiva y fricativa. De este modo, *b* se halla en posición inicial procedente de B- (***b****uenos*) y *v* desciende de la semiconsonante latina (*nue****u****o*) o de -B- intervocálica (*a****u****emos*). En cuanto a las consonantes sibilantes dentales, parece que el reparto entre *c, ç* y *z* se debe a la diferencia entre un sonido sordo y uno sonoro, aunque hay excepciones, ya que se utiliza el dígrafo *-sç-* (o *-sc-*) para el sonido sordo simple heredado del grupo latino -SC- (***sc****iencia*). En posición implosiva solo se encuentra la *-z* (*faz*).

En lo que respecta a los préstamos, estos presentan algunas peculiaridades, como es el caso de *ori****z****on*, que proviene del griego, pero que los autores alfonsíes tomarían del latín HORI**Z**ON. Por otra parte, de manera contraria a los textos medievales anteriores, contemporáneos y posteriores a los alfonsíes, en este texto es constante la separación gráfica dentro de palabra entre -*ss*- para la sorda y *-s-* para la sonora. También las palatales muestran absoluta consistencia en su escritura, ya que -*ch*- solo se usa con su valor actual, *-y-* solo se encuentra para la palatal sonora media no rehilante (aparte del uso vocálico). Las otras palatales mantenían oposición de sonoridad: la fricativa sorda aparece una vez, mientras que la sonora es más frecuente.

Por su parte, en cuanto a la gramática del texto, más concretamente a las unidades gramaticales (fonemas y usos) hay que destacar que en el sistema nominal hay algunas formas adoptadas por el artículo. Así, lo destacable es que, frente a las formas *el / la* presentes ante nombre iniciado por consonante, parece que la forma *ell* es general cuando el nombre comienza por vocal. No obstante, hay excepciones, como el de ≪*la* espera≫, que es más frecuente que ≪*ell* espera≫. También hay que resaltar que no tiene relevancia que la vocal inicial vaya acentuada o no. El uso que se le da al artículo no presenta diferencias que sean relevantes respecto a su trayecto a lo largo de la historia del idioma, ya que muestra realidades que son conocidas o que se van a definir. Por otro lado, se dan las habituales combinaciones medievales con otros determinantes o pronombres (≪*las so* robricas≫).

En cuanto a la morfología de los pronombres personales, es destacable la presencia de *nos* como pronombre de sujeto, pero referido a un singular. No obstante, las demás formas pronominales han cumplido su evolución, permitiendo además la fusión con algún elemento anterior (≪*del sobrel*≫). Los pronombres átonos, en general, se sitúan ante el verbo, unidos a él. Por otro lado, los pronombres posesivos muestran una situación de variedad interna del castellano de la época: los posesivos de tercera persona muestran ya las formas únicas (≪*sus* movimientos≫), sin diferenciar si le sigue un nombre masculino o femenino. Al hablar de los pronombres relativos, lo destacable es que consta un uso general de *que*, en cualquier función y con cualquier antecedente, pero que también se conserva *qui* para hacer referencia a persona genérica. También hay que mencionar la falta de artículo ante relativo en construcciones donde el relativo lleva preposición.

Por otra parte, la morfología verbal muestra varios fenómenos interesantes. No existe dualidad entre las formas posibles del futuro en la época, ya que se da la sintética o aglutinante (*mostrare*). En cuanto a la variación de las raíces verbales, en el pretérito, por un lado las formas de *fazer* han generalizado el cierre de vocal, y por otro, la de *haber* conserva la -o-. También es destacable la convivencia en el texto de construcciones con *se* o perífrasis con *ser* para indicar contenidos ≪pasivos≫. No obstante, parece que no se usan indistintamente: las de pasiva refleja aparecen en las perífrasis con *poder* o *deber* en presente, de carácter ‘imperfectivo’ y las segundas tienen un carácter ‘perfectivo’, ya que aparecen con pretérito.

En cuanto a los adverbios, se mantiene el locativo *y* (lugar físico), lo que es normal teniendo en cuenta la época del texto. Fueron de mayor duración *suso* (arriba) y *yuso* (abajo). En varias formaciones adverbiales se da la introducción de una -*r*- no etimológica (*nueua mient****r****e*). El adverbio relativo de lugar presenta la forma *do*, sin conservar el valor de ‘origen’ propio de su composición. En cuanto a las estructuras comparativas, es destacable el adjetivo compuesto *tamanno* que funciona como primer elemento de una comparación de igualdad. También el adverbio *bien*, que se usa con un valor muy próximo al del superlativo latino. Al hablar de las preposiciones, hay que mencionar dos formas características del siglo XIII: la combinación *pora* y la variante *escrontra*. En sus empleos habría que destacar algunas particularidades en el régimen verbal.

Con respecto a los modos de construcción del texto, este se puede dividir en tres partes, cada una con una muy particular configuración lingüística. El prólogo muestra una versión abreviada de los característicos prólogos alfonsíes y se establece una conexión con las otras obras del conjunto. Se justifica la voluntad de realizar el libro por la bondad y utilidad aparato y la disposición de crear un libro original está motivada por la constatación de que no hay obra que traducir. Parece que el complemento que constituye el ≪asunto≫ del verbo *decir* responde a la necesidad de cohesión inicial. Aunque hay otros medios como *ya* / *agora*, en general, los distintos períodos de párrafo están encabezados por la copulativa *e(t)*. Así, se pueden encontrar períodos de gran complejidad sintáctica. No obstante, los siguientes períodos son mucho más simples, ya que la relación básica es la coordinación con *e(t)*.

En el prólogo se vinculan la voluntad del Rey con la referencia a hechos ocurridos, que sirven de contraste o corroboración, cuya tensión se hace presente mediante el uso de los tiempos verbales. De este modo, el presente se usa, en general, para los enunciados intemporales, mientras que las demás referencias son a lo pasado. Por su parte, el índice presenta una complejidad sintáctica mucho menor, ya que en ellas se repite el mismo esquema sintáctico de *de* + interrogación indirecta introducida por *como*. Sin embargo, dentro de dicha uniformidad hay variaciones como la presencia de relativas restrictivas con preposición (con el papel de complemento ≪instrumental≫), relativas sin antecedente.

Los dos capítulos son muy distintos entre sí, ya que su estructura sintáctica es muy distinta, debido a que sus intenciones discursivas son diferentes. El primero se trata de una descripción de las materias con las que se puede hacer la esfera. Como se trata de una descripción, emplea solo el presente de indicativo ≪intemporal≫, lo característico del lenguaje científico y técnico, y también la estructura sintáctica es muy simple. Los periodos están unidos por coordinación. El primer periodo consiste en la lista de materias posibles, el segundo se une por una adversación débil, ya que matiza lo que se ha dicho antes eligiendo uno de los materiales. Los demás periodos se unen entre sí por *et*, ya que son informaciones que se van enlazando sucesivamente. En cuanto al segundo capítulo, debido a que es un ≪manual de instrucciones≫, contiene una larga serie de recomendaciones para la fabricación del compás. Como la fabricación se concibe como una posibilidad en un futuro más o menos lejano, el capítulo se inicia con una temporal ≪prospectiva≫. El hecho de que se trate de un conjunto de instrucciones, las oraciones y periodos se unen a través de la copulativa, aunque más generalizada que en el primer capítulo, por lo que se forma un polísindeton como modo de organización textual. Dentro de dichas oraciones y periodos aparecen relativas que caracterizan los elementos de los que se habla. También hay que destacar la gran presencia de estructuras comparativas, ya que orientan al receptor sobre las medidas a utilizar. El hecho de que se trate de unas instrucciones técnicas dirigidas a un destinatario influye en la elección de los tiempos verbales y la presencia de ese destinatario. Se utiliza el imperativo para indicar al destinatario lo que tiene que hacer, aunque a veces alterna con el futuro. Todas las indicaciones acerca de las características que deben cumplir los objetos utilizados van en presente de subjuntivo, tiempo que aparece tanto en oraciones relativas como en independientes. En cuanto al indicativo, aparece para lo que se considera que está ya realizado y en algún caso, en un entorno que viene ocupado habitualmente por el subjuntivo. Por último, el futuro se puede usar para expresar la decisión de algo que el autor va a pasar a llevar a cabo. Frente a ellos, el futuro de subjuntivo abre la hipótesis imaginada, donde se cumplirán las prescripciones y órdenes del autor.

Por su parte, la impersonalidad es uno de los rasgos más repetidos en los textos científicos de todas las épocas, referida más a lo semántico que a la forma sintáctica del enunciado. En estos textos, el sujeto del enunciado no suele estar presente, sino que se habla de cosas ≪que pasan≫, de ≪sucesos≫… En este texto está la excepción del prólogo, ya que en él se manifiesta la voluntad del Rey de encomendar la confección de la obra, pero a partir de ahí el texto se refiere a libros en que se habla de diversas cuestiones, para lo que emplea determinados mecanismos sintácticos de impersonalización que son los siguientes: el uso de la tercera persona del singular del verbo, sin sujeto explícito; el uso de la tercera persona del plural, también sin sujeto; el uso de un sujeto indefinido derivado del lat. HOMINE; el uso de la pasiva refleja con *se*, sin ninguna indicación de agente y, por último, la pasiva con *ser* sin ningún ‘agente’ explícito.

No obstante, en el segundo capítulo la situación es muy distinta, ya que el texto está absolutamente ≪personalizado≫. El capítulo se dirige al destinatario que aparece como sujeto en la mayoría de los verbos. Aunque a través del ≪tú≫ se refiera tanto al lector como a cualquier ≪tú posible≫ y esto tenga un carácter genérico indefinido, no se puede considerar como ≪impersonalidad≫. El uso de la segunda persona singular para sujetos generales era conocido en latín y en época medieval.

Finalmente, en cuanto al orden de palabras del texto, hay que destacar que no es de gran interés. Se dan anteposiciones ≪temáticas≫ de complementos, que enlazan de este modo con lo dicho antes. El orden constante es el de Verbo-Sujeto, con no muchas excepciones. Este orden es regular en las pasivas reflejas con *se*,. También la anteposición de un complemento puede hacer que el sujeto esté en la posición post-verbal. Dado el carácter objetivo del texto, casi solo usa adjetivos especificativos, por lo que no antepone otro adjetivo que el valorativo.

TEXTO Nº 3

El texto a analizar es una de las pocas cartas privadas conservadas de la Edad Media. El manuscrito se halla en el Archivo de la Corona de Aragón, de donde fue reproducido en facsímil por A. Giménez Soler, el cual fue utilizado por Menéndez Pidal para la edición que se maneja.

Para empezar, en cuanto a las grafías del texto y los valores fónicos, las abreviaturas se encuentran en los mismos entornos que en los textos que se han analizado: -*n*- implosiva, dentro de palabra o a final de ella; secuencias *que*, *qui* y *qua*, *-er-*… Sin embargo, no siempre se da la abreviación esperada, ya que a veces aparecen *-n-* implosiva y *-er*-, variaciones que eran habituales en los escritor medievales. No obstante, hay otros casos que no concuerdan con lo que era ya habitual, como *Rodeges* o *Berengel*, la presencia de *-j-* en lugares no esperados… En cuanto a la vocal labial cerrada, además de la grafía general, aparece la angular, aunque solo en inicio de palabra, ante *-n-*. Las dos aparecen casi indistintamente para la consonante labial sonora. Por otro lado, en el texto se vuelve al viejo uso de *mb* y *mp*, representándolo con *-n-*.

Por su parte, el vocalismo del texto presenta diferencias respecto a las posteriores elecciones del idioma, aunque no hay variación interna en los procesos que están todavía vivos en la primera mitad del siglo XIV: se mantiene el diptongo en la terminación *-iello* y las diferencias del vocalismo átono con respecto a las formas posteriores parece que solo se dan en el verbo. Por otro lado, no se hallan muestras de apócope ≪extrema≫ y, por lo general, la pérdida se da en algunos casos donde queda en posición final una consonante admitida desde siempre en dicha posición (*señor, placer…*). Solo se encuentran huellas de un proceso que fue muy general hace solamente un siglo del texto. La sinalefa fonética producida al enunciar vocales contiguas en palabras diferentes se representa gráficamente (*medes*).

En lo que concierne a las consonantes, la *f-* inicial se conserva regular y sistemáticamente. El texto también es constante en la representación de las distinciones propias de la lengua medieval, de manera que la diferencia gráfica entre *b* y *u* parece señalar a una clara diferencia entre un sonido oclusivo frente a otro fricativo. Del mismo modo, se reflejan claramente las grafías de las antiguas distinciones de silbantes y palatales sordas frente a sonoras, de manera que las grafías respectivas aparecen en los lugares esperados.

En cuanto a la gramática del texto, en primer lugar se comentan las unidades gramaticales, las formas y los valores. La morfología nominal muestra, en general, la situación que se conserva hoy en día. Lo que es más destacable es el artículo, concretamente el juego entre su presencia y su ausencia, ya que es general del castellano: se utiliza cuando muestra realidades dadas como tales y que se identifican en el texto, o también cuando se refiere a un conjunto de actuaciones concretas. De manera contraria, no aparece con los sustantivos no contables, que sirven para clasificar, referirse a una abstracción conceptual no delimitada o a algo genérico. Es destacable, en cuanto al punto de vista histórico, la secuencia de artículo posesivo ante nombre y que en castellano se dejó de usar a finales del siglo XV. Por su parte, los pronombres personales muestran varios aspectos relevantes: el uso de vos en función de sujeto, término preposicional o de objeto sin preposición, que llegará hasta finales de la Edad Media; la alta presencia de pronombres que marcan explícitamente el sujeto de la frase (*yo* y *vos*), lo que se suele usar en secuencias oracionales donde se enfrentan dos sujetos, para acentuar de esta forma la autoría y responsabilidad de lo referido por el verbo. Por otro lado, la colocación de los pronombres átonos responde a las normas propias de la época.

La morfología verbal tiene varios aspectos determinantes para delimitar históricamente el texto, ya que es general que se conserve la desinencia *-des* para la segunda persona del plural, sin ninguna excepción, y se trata de una forma que a finales del siglo XIV sufrirá la caída de la -d- formando diptongos. Además, se hallan particularidades en los vocalismos radicales de los verbos, como *aperç****e****bir*. Los pretéritos de algunos verbos irregulares con -*a*- en la raíz mantienen *-o-*. *Haber* se utiliza como verbo de posesión, indicando más bien adquisición de un sentimiento o emoción.

Al hablar de los adverbios hay que señalar la pervivencia de *non* y en cuanto a los situacionales deícticos oponen *aca* (territorio del emisor) con *y* (territorio del destinatario). Como ni *non* ni *y* sobrevivieron tras las primeras décadas del siglo XVI, suponen un límite cronológico. Por su parte, las preposiciones muestran en el texto un sistema locativo muy bien estructurado: *a* indica dirección*, de* origen, *desde* punto de partida, *con* compañía… sin embargo, hay más valores junto a estos usos, por ejemplo, *de* puede indicar de la misma forma el origen y la motivación de algo.

En cuanto a la construcción sintáctica del texto, en primer lugar se analizan los modos de conexión entre oraciones y períodos y la elección de los tiempos verbales de la carta. Debido a que se trata de una respuesta a otra enviada ahora por el destinatario, la retórica epistolar exige que se narre la recepción e esta. De este modo, las primeras oraciones se unen entre sí mediante coordinación y los verbos se muestran en pretérito. Aparecen los caracteres sintácticos que son propios de la narración, aunque en la última frase se muestran ya elementos que apuntan al emisor. Así, el discurso se va deslizando hacia la actitud comentadora, alejándose de la narración, de forma que se procede a explicar la reacción emocional del locutor, yuxtapuesta a lo anterior y formulada en presente. Después, se formulan los propósitos, por lo que el siguiente párrafo comienza con la conjunción copulativa unida a una expresión anafórica. El periodo muestra una estructura compleja, ya que el locutor, por cortesía, habla en primer lugar de los efectos placenteros de su visita, antes que anunciar la visita misma. Todas las acciones enunciadas se conjugan en tiempo verbal que se proyecta hacia lo posterior, como el presente de subjuntivo. No obstante, el nuevo periodo se enlaza adversativamente, a que presenta algunas restricciones de la visita. Como las restricciones dependen del destinatario, estas se muestran en condicional. Las dos restricciones están desarrolladas por una secuencia binaria de términos yuxtapuestos. La primera tiene una estructura compleja, ya que, después de anunciarse, se muestra un motivo previo para decir lo que se va a decir. Además, es destacable la reiteración de los sintagmas binarios coordinados en su interior. Como las dos restricciones suponen deseos por parte del emisor, se opta por el presente de subjuntivo. En la última parte de la carta se anuncia lo que ocurrirá si el destinatario da su visto bueno a lo que el emisor le ha ofrecido. La condición se formula en presente de indicativo y los condicionados van en futuro e imperativo. Los periodos se van uniendo con la copulativa, el segundo está compuesto por una causal previa con presente de subjuntivo y finaliza con una expresión de finalidad, encabezada por *por que* y el último periodo muestra el deseo cortés, en presente de subjuntivo.

Por lo que respecta al orden de palabras, se puede ubicar dentro de los parámetros sintácticos y discursivos habituales del español, de manera que las condicionales con *si* están en primer lugar, también las causales con *porque* (en el caso de que adujan una justificación o una motivación), aunque se posponen si indican una causa específica. No obstante, son más variables las situaciones del ordenamiento intraoracional (varios casos de Objeto-Verbo, frente al habitual orden de Verbo-Objeto) y de la disposición dentro de sintagmas. Es en estas frases y sintagmas donde se produce la anteposición del adjetivo al nombre, como es el caso de *grand*, que era de los pocos que se anteponía habitualmente a su sustantivo.

Finalmente, en cuanto al vocabulario del texto, cabe destacar la selección de un vocabulario abstracto, que denota sentimientos y actitudes. Uniendo esto con la elección de determinados verbos, se caracteriza un tipo de vocabulario culto. Este vocabulario de sentimientos y sensaciones no está construido por cultismos, sino que se trata de voces patrimoniales que han cumplido su evolución fonética. Por otra parte, la riqueza del texto es discutible, ya que muchos de los términos se repiten, puede ser por la falta de sinónimos o de esfuerzo del autor. De esta manera, solo se encuentra *plazer* para las sensaciones positivas, mientras que para las negativas hay más variedad (*cueyta, enojo, pesar…*). También hay otras palabras que son muy características de la lengua medieval (*fazienda, recabdo*…). Se utiliza *merçed* para hacer referencia a la generosidad de Dios o del rey. En cuanto a los verbos, hay varios empleados con estos nombres que muestran una cierta preocupación por la selección léxica, como es el caso de *otorgar,* también otros verbos como *embargar, aprecibir…*. Esta pobreza del vocabulario del texto se hace más intensa con el uso de palabras generales para referencias concretas (dos *cosas*). Por último, son de interés algunas expresiones complejas, que muestran la fraseología habitual de la época y que son las que más ayudan a producir la sensación de lenguaje vivo. Como ejemplo, se podrían mencionar *meter mientes*, *comer los dineros, vos veredes en rroydo*… Así, e equilibrio entre la suntuosidad y la retórica que exigían la nobleza del emisor, se muestra en los aspectos sintácticos y en la elección del vocabulario.

El texto se eleva para resaltar la alegría que le produce al emisor la salud del rey, en oposición a la pena que había sentido por su enfermedad. Es un texto que está al margen de las construcciones propias de otros textos, puesto que su expresión es ágil y viva, pero que está pensado perfectamente para conseguir el fin que se propone. Se podría decir que es una retórica no estereotipada.